

FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: INSTRUMENTOS FISCALES Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA
ECONOMÍA SOCIAL: ALIADOS PARA
UNA PROSPERIDAD INCLUSIVA**

COORDINADORES:

**Rafael Chaves Ávila · Felipe Palau Ramí­ez
Belén Català Estada · Carlos Javier Correcher Mato**

EDITA

PATROCINA

**VLC
C24**

CIRIEC
españa



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educaci3n, Cultura,
Universitats i Empleo



FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: INSTRUMENTOS FISCALES Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA
ECONOMÍA SOCIAL: ALIADOS PARA
UNA PROSPERIDAD INCLUSIVA

COORDINADORES:

Rafael Chaves Ávila · Felipe Palau Ramírez
Belén Català Estada · Carlos Javier Correcher Mato

EDITA

VLC
C24

CIRIEC
España

PATROCINA



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Educació, Cultura,
Universitats i Empreu

PALAU
DELS

CORTS
VALENCIANES



IMAGEN DE PORTADA

Autor

Holger Uwe Schmitt

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:25.12.2021_in_Valencia_19.jpg

Licencia

Este archivo está disponible bajo la licencia Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

https://es.wikipedia.org/wiki/Creative_Commons

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.en>

Edita

© CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa

Avda. Los Naranjos · Facultad de Economía · Despacho 2p21 · 46022 Valencia

Tel.: 963 828 489 · Fax: 963 828 492

ciriec@uv.es - www.ciriec.es

Portada

Visualco Comunicación

www.visualco.com

Maqueta

Sergio Rubio Martínez

Impresión

LLORÉNS Servicios Gráficos-

ISBN

978-84-128082-1-6

Depósito Legal

V-714-2025

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción. Por Rafael Chaves, Felipe Palau, Belén Català y Carlos Correcher | 9 |
| Una década de despliegue de las políticas de economía social de segunda generación. Un balance. Por Rafael Chaves Ávila | 13 |

PARTE I. POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

La perspectiva de los actores

| | |
|---|----|
| – La Estrategia y el Plan de Acción europeos para la economía social: perspectiva española. Por Juan Antonio Pedreño Frutos..... | 37 |
| – Las políticas de impulso del Gobierno de España y la Estrategia Española de la Economía Social. Por Aicha Belassir Khayati | 53 |
| – Instrumentos Fiscales y de Políticas Públicas – La administración Pública y la Economía Social: Aliados para una Prosperidad Inclusiva. Por Luis Vañó Gisbert | 59 |
| – Inauguración. Por Emilio Sampederro Baixauli | 63 |

Las políticas territoriales de fomento de la Economía Social

| | |
|--|-----|
| – El Plan Fent Cooperatives y la política valenciana de promoción de las cooperativas. Por Belén Català Estada, Teresa Savall Morera y Nardi Alba Benaches | 67 |
| – Segunda Estrategia gallega de Economía Social. Horizonte 2027. Por Maite Cancelo Márquez y María Bastida Domínguez | 79 |
| – La política pública municipal de impulso de la Economía Social y Solidaria. Barcelona, 2015-2024. Los planes de impulso (PIESS) 2016-2019, 2021-2023 y el nuevo 2024-2027. Por Xavier Rubio Cano | 89 |
| – Plan estratégico de la Economía Social y solidaria de la isla de Tenerife, 2023-2026 (PESTFE). Por Cándido Román-Cervantes | 95 |
| – Políticas públicas de fomento de la Economía Social en Castilla-La Mancha. Por Inmaculada Carrasco Monteagudo | 107 |
| – Políticas públicas para impulsar el cooperativismo transformador en Catalunya: ateneos cooperativos. Por Alba Rojas Pérez | 125 |
| – El cooperativismo agroalimentario ante el escenario de las políticas innovadoras. Por Ana M ^a Cano Arribas y Regina Campos Ortega | 131 |
| – Políticas de fomento de la Economía Social andaluza. Por Adoración Mozas Moral, Enrique Bernal Jurado y Raquel Puentes-Poyatos | 147 |

Instrumentos jurídicos y fiscales de fomento de la Economía Social

| | |
|--|-----|
| – La legislación como instrumento de fomento del cooperativismo y de la Economía Social. Por Francisco Vicent Chuliá..... | 161 |
| – La colaboración público-privada en la Economía Social: innovación y sostenibilidad en las políticas públicas. Por María José Vañó Vañó | 185 |
| – Las cooperativas de crédito: situación actual y perspectivas de futuro. Por Juan Calvo Vérguez..... | 201 |
| – Impulso tributario a las entidades de la Economía Social en el ámbito interno e internacional. Por María Amparo Grau Ruiz..... | 215 |
| – Claves prácticas del régimen tributario de las cooperativas. Por Javier Martín Fernández..... | 227 |
| – Algunas reflexiones sobre el régimen fiscal de las cooperativas agroalimentarias. Por Marina Aguilar Rubio | 235 |
| – La discriminación fiscal de las cooperativas en relación a las pequeñas y medianas empresas en el ámbito estatal. Por María del Mar Marín Sánchez..... | 247 |
| – La política fiscal de promoción de empleo a través de entidades de Economía Social: ¿existe con relación a sociedades laborales, empresas de inserción y centros especiales de empleo? Por María del Carmen Pastor del Pino..... | 253 |
| – El régimen del IVA en el nuevo artículo 17.2 de la Ley 49/2002 (donaciones con retorno). Por Alejandro Blázquez Lidoy..... | 267 |
| – El mecenazgo mediante la cesión temporal del uso de bienes o derechos. Por Isidoro Martín Dégano | 275 |

PARTE II. Desarrollos recientes en políticas públicas de fomento de la Economía Social

Políticas públicas

| | |
|---|-----|
| – Políticas de fomento de la Economía Social ¿la Economía Social necesita de las <i>benefit corporations</i> ? Por Maria Elisabete Gomes Ramos..... | 289 |
| – Las políticas municipales de promoción de la economía social en Castelló de La Plana. Una evaluación de su impacto y algunas consideraciones al respecto. Por Raül Beltran Benages..... | 315 |
| – Políticas públicas de fomento de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Canarias. Por Olga González-Morales y Cándido Román Cervantes..... | 335 |
| – Las EBA, un ejemplo de colaboración público-privada en la sanidad catalana. Por Josep Lluís Lafarga i Traver, Antoni Iruela López y Joan Segarra i Ferran..... | 375 |
| – La contratación reservada como instrumento para el impulso de los objetivos sociales de las entidades de la economía social en Galicia: 2016-2023. Por Maite Cancelo, Rosario Díaz-Vázquez, Pilar Expósito-Díaz y Emilia Vázquez-Rozas..... | 407 |
| – El reconocimiento del impacto social y medioambiental a través de la propuesta de regulación de empresas sociales en España: un análisis comparado con políticas activas de empleo. Por Sergio Canalda Criado | 433 |

| | |
|---|-----|
| – Impulsando la Economía Social: La alianza estratégica entre entidades de economía social y empresas tradicionales en el marco del programa de la Unión Europea, <i>Buy Social: B2B Market</i> . Por Gabriel Vela Micoulaud..... | 461 |
| – Indicadores Registro de Entidades Socialmente Responsables. Evaluación de la herramienta como instrumento de política pública para el fomento de la sostenibilidad en las empresas. Actualización Indicadores a la normativa CSRD. Enfoque e interpretación para Cooperativas y Sociedades Laborales. Por Teresa García Muñoz | 485 |
| – La financiación de las cooperativas de viviendas en régimen de cesión de uso en el marco de la colaboración público-privada. Una propuesta práctica en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por Santiago Merino Hernández..... | 505 |
| – La ceguera de género en los Fondos ‘Next Generation EU’: El PERTE de Economía Social como excepción a la norma. Por María Bastida, Miguel Á. Vázquez Taín, María Luisa del Río Araújo y Alberto Vaquero García | 539 |

Fiscalidad

| | |
|--|-----|
| – Instrumentos fiscales y políticas públicas para la inclusión financiera en México. Por Graciela Lara Gómez y Jesús Hurtado Maldonado..... | 571 |
| – La tributación de las cooperativas en territorio foral tras la Ley 11/2019, de Cooperativas de Euskadi. Por Iruñe Suberbiola Garbizu | 585 |

PARTE III. Contribuciones de la Economía Social a la prosperidad inclusiva

| | |
|--|-----|
| – Ecosistemas de Economía Social y Solidaria en el País Vasco: dinámicas del entorno de Olatukoop. Por Jameson Alejandro Mencías Vega..... | 609 |
| – Impacto de la inmigración sobre la Renta Per Cápita en España y el papel de la Economía Social: Análisis en el periodo 2002-2023. Por Rubén J. Cuñat Giménez y Marta Cuñat Roldán..... | 643 |
| – El proceso de escalado de las empresas sociales: un enfoque bibliométrico. Por Inmaculada Carrasco, Marcos Carchano, Belén Català y Carmen Mallol..... | 669 |
| – Emprendimiento rural a través de la empresa social. Por M ^a José Vañó Vañó y Yarly-Daniella Audivet Mendoza..... | 685 |
| – <i>Reporting</i> sobre la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Revisión de los marcos de información y estudio de caso de una cooperativa de crédito española. Por Fernando Polo-Garrido, Helena María Bollas Araya y Arancha Muñoz Usabiaga | 707 |
| – Dificultades en la caracterización socio-económica de las explotaciones agrarias con forma jurídica de base cooperativa en España. Por Gabriel García Martínez, Guadalupe Orea Vega y Enrique Silvestre Esteve..... | 719 |
| – El cooperativismo agroalimentario y su compromiso frente al reto demográfico. El caso de las bodegas cooperativas valencianas. Por Gabriel García Martínez, Guadalupe Orea Vega y Enrique Silvestre Esteve | 731 |

| | |
|---|-----|
| – Marco legal de las fundaciones bancarias en el ámbito de la economía social. Por Antonio José Macías Ruano | 743 |
| – Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales como potenciales empresas emergentes. Por Paloma Bel Durán, Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas y So- nia Martín López..... | 773 |
| – Crecer sin hacerse más grande. Crecimiento en red como estrategia de escala- miento de las organizaciones de la economía social y solidaria: el caso de Agint- zari S. Coop. Por Enekoitz Etxezarreta Etxarri, Ricard Mendieta y Pablo Arrillaga..... | 799 |
| – Familias y Empresas de Economía Social como forma de hacer frente a la despo- blación del medio rural. Caso de estudio: El medio rural abulense. Por Concep- ción Albarrán Fernández y Francisco Salinas Ramos..... | 827 |
| – El papel de la Economía Social en la despoblación del entorno rural en Euskadi. Por Irune Suberbiola Garbizu | 847 |
| – Estudio jurídico de las empresas de inserción en España. Algunas reflexiones a la vista del caso portugués. Por Ana Montiel Vargas..... | 879 |
| – Comparación del régimen jurídico de las cooperativas de solidaridad social portuguesas y las cooperativas sociales españolas. Por Daniel Hernández Cáce- res | 893 |

Segunda Estrategia gallega de Economía Social. Horizonte 2027

Maite Cancelo Márquez

María Bastida Domínguez

CECOOP. Universidad de Santiago de Compostela

Resumen

La Economía Social (ES) se ha consolidado en los últimos años como un pilar básico para el desarrollo socioeconómico de Galicia, promoviendo modelos empresariales que priorizan la cohesión social, la sostenibilidad y la participación de la comunidad. En este contexto, la Xunta de Galicia ha desplegado una serie de medidas orientadas al fortalecimiento y expansión del sector, que se convierte en un actor clave en la transición hacia un modelo económico más inclusivo y sostenible. La primera Estrategia Gallega de Economía Social (IEGAES), implantada entre 2019 y 2023, sentó las bases para el crecimiento y consolidación del sector, superando con creces los objetivos planteados en términos de creación de entidades y empleo.

Sobre esta base, la segunda Estrategia Gallega de Economía Social Horizonte 2027 (EGAESH27) se presenta como una evolución natural que busca profundizar en los logros alcanzados, expandiendo el ámbito de actuación de la ES hacia sectores emergentes y alineándola con los retos globales de sostenibilidad y digitalización. Con un enfoque multidimensional, la EGAESH27 aspira a consolidar el sector de la ES en Galicia, dotando a las entidades de los recursos y capacidades necesarias para su sostenibilidad a largo plazo.

El objetivo de este trabajo es presentar, de forma resumida, las principales medidas y acciones recogidas en la misma, para evidenciar la evolución de las políticas y estrategias de la CC.AA. de Galicia, destacando las similitudes y diferencias entre las dos estrategias de fomento de la ES implantadas en Galicia.

Palabras clave: Políticas públicas, estrategia gallega, economía social, innovación, desarrollo sostenible.

1. Introducción

La Economía Social (ES), caracterizada por priorizar el bienestar colectivo y la sostenibilidad sobre la mera maximización de beneficios, juega un papel fundamental en el desarrollo económico y social en toda Europa. Este sector, que abarca cooperativas, sociedades laborales, mutualidades y otras organizaciones similares, es básico por su contribución a la generación de empleo y actividad económica, así como en su papel en la promoción de cohesión social y el desarrollo de áreas rurales y despobladas.

Su papel como pilar esencial para lograr un crecimiento más inclusivo y sostenible se recoge a varios niveles. Así, la Unión Europea ha consolidado su compromiso con el sector a través de diversas políticas y planes de acción entre la que destaca Recomendación del Consejo sobre el desarrollo de condiciones marco para la economía social”, aprobada en noviembre de 2023.

En España, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) incluye un enfoque específico hacia la ES, con iniciativas como el PERTE de Economía Social y los Cuidados que busca fortalecer el tejido económico inclusivo y sostenible, apoyando la modernización tecnológica de las empresas sociales, la creación de redes de cooperativas y la promoción de transiciones sostenibles e inclusivas. Asimismo, la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 se centra en incrementar la visibilidad institucional de este sector, mejorar su competitividad, fomentar el emprendimiento y desarrollar la sostenibilidad social y territorial.

En este contexto, Galicia se ha diferenciado como un territorio pionero en la adaptación de la legislación estatal a sus particulares necesidades socioeconómicas, implantando un amplio catálogo de políticas públicas dirigidas a fortalecer y expandir la ES gallega. El papel de este sector en Galicia es particularmente relevante, tanto por su contribución al PIB y a la creación de empleo en la comunidad como por su capacidad para dar respuesta a los problemas concretos de la autonomía mediante formas de organización cooperativa y comunitaria (Bastida et al., 2019 y 2020; Vaquero et al., 2023).

En este trabajo se analiza el marco de apoyo a la ES en Galicia a través del estudio de la Primera Estrategia Gallega de Economía Social (IEGAES), desarrollada entre 2019 y 2023 y de la Segunda Estrategia Gallega de Economía Social Horizonte 2027 (EGAESH27), aprobada.

2. I Estrategia gallega de la Economía Social (IEGAES)

En enero de 2019 se aprobó la primera Estrategia Gallega de Economía Social (IEGAES) para el período 2019-2021. Dotada inicialmente con un presupuesto de 73

millones de euros, la IEGAES nació con el objetivo de impulsar nuevas fórmulas empresariales que permitiese generar más empleo y de mayor calidad, garantizar una mejor redistribución de recursos y fomentar una mayor cohesión territorial y social. La estrategia centra su atención en las sociedades cooperativas, laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción laboral, por considerarse las cuatro grandes familias generadoras de empleo en la ES gallega. Estas entidades suman en su conjunto 3.000 organizaciones en la comunidad gallega, con un empleo estimado próximo a los 14.400 puestos de trabajo y un volumen de facturación cercano a los 3.000 millones de euros.

La IGAES se articula en tres ejes principales, Capacidades, Sostenibilidad e Identidad, cada uno con una serie de líneas de acción específicas y su correspondiente dotación presupuestaria.

la IEGAES se presenta como una iniciativa estructurada que se articula en un conjunto de acciones que buscan impulsar la ES gallega desde diversos frentes. En primer lugar, a través del eje de Capacidades se busca fortalecer las habilidades y conocimientos necesarios para el emprendimiento y la gestión de entidades de ES. Las acciones incluidas en este eje abordan la capacitación de personas y colectivos implicados en la ES. Se destaca la inclusión de la formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC), fundamental para adaptar las entidades de ES a la forma de competir en la era digital. Además, la integración de la ES en todos los niveles educativos, desde la primaria hasta la universidad, y su enfoque en la inclusión de colectivos con dificultades, constatan el compromiso de la estrategia con la formación, básica para mejorar las competencias de quienes emprenden en ES. Por último, la promoción del emprendimiento femenino y el apoyo a emprendedores en sectores emergentes y áreas rurales subrayan la importancia de proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para fomentar el emprendimiento y la inclusión laboral.

El eje de Sostenibilidad es fundamental para asegurar la viabilidad y el crecimiento a largo plazo de las entidades de ES. Las acciones enfocadas en la innovación, la modernización administrativa y la reforma del marco legal son esenciales para mantener la competitividad del sector, garantizando su adaptabilidad al contexto actual. En la misma línea, la promoción de la cooperación y la coordinación entre entidades y departamentos autonómicos subraya la importancia de un enfoque colaborativo para afrontar los retos del entorno, mejorando la capacidad de respuesta y adaptación de las entidades. Finalmente, el eje de Identidad busca fortalecer la visibilidad y sentido de pertenencia dentro de la ES. Las acciones dirigidas al branding y las campañas de comunicación son vitales para aumentar el reconocimiento y valor percibido del sector. La creación de un consejo consultivo y el fomento de la colaboración entre entidades reflejan una línea de acción orientada a consolidar la identidad y cohesión del sector.

En cualquier caso, las claves de la evaluación la proporcionaron los propios objetivos identificados por la estrategia: aumentar un 10% las entidades de ES en Galicia, aumentar un 20% el número de empleos, potenciar la presencia femenina en estas entidades y reducir a la mitad el tiempo necesario para su constitución. En datos concretos, se trataba de alcanzar las 3.300 entidades, los 17.500 empleos, el 50% de presencia femenina entre los socios promotores de entidades de ES y pasar de los 110 días de tiempo medio de constitución de sociedades a 55 días.

En primer lugar, cabe destacar que la IGAES amplió tanto su plazo de ejecución, como el presupuesto total movilizado. Así, si bien en un principio estaba planificada para ser desplegada entre 2019 y 2021, se extendió hasta 2023, en el marco de negociación de la segunda estrategia. En paralelo, el presupuesto total ejecutado fue de 89 millones de euros, 16 más de lo inicialmente previsto (22% adicional). En relación con el número de entidades creadas en este período (varios autores en: Canelo y Botana, v.a.), no solo se alcanzó la meta establecida, sino que ésta se superó ampliamente. En primer lugar, las sociedades cooperativas muestran una tendencia positiva, con 485 nuevas entidades durante el período. Las sociedades laborales, por otro lado, experimentaron fluctuaciones, pese a las cuales se crearon 116 nuevas organizaciones durante el período. Los centros especiales de empleo también registraron un notable crecimiento, especialmente en 2021, cuando el número de nuevas entidades se duplicó sobre las que se venían creando en promedio. Aunque hubo una ligera disminución en 2022, el total de 26 centros nuevos refleja un balance claramente positivo. Las empresas de inserción, por su parte, mostraron el menor número de inscripciones y menos constante, con solo 3 entidades registradas durante todo el período.

En relación con la creación de empleos, el objetivo se cifró en la generación de aproximadamente 3.000 empleos nuevos. En este caso, la evaluación del objetivo es más compleja, al no disponer de datos fiables de empleo en el ámbito de la ES gallega. Según los datos manifestados por la Xunta de Galicia, se generaron 750 puestos de trabajo por encima de dicho objetivo.

En tercer lugar, se marcaba como objetivo aumentar la participación de las mujeres en las entidades de ES. Nuevamente existen limitaciones en el acceso a los datos, pero los disponibles indican que desde 2019 hasta 2022, la participación femenina ha mostrado una evolución positiva, especialmente en las sociedades cooperativas, donde aumentaron del 40,74% al 49,06%. En términos generales, aunque se logró superar el objetivo en 2021 con un 50,18% de participación total, en 2022 la cifra se situó ligeramente por debajo del objetivo, en un 47,58%. Pese a las fluctuaciones en algunos tipos de entidades y la falta de datos en ciertos años, los resultados indican un progreso constante hacia la igualdad de género en la ES gallega.

Finalmente, un cuarto objetivo se concretaba en la reducción del tiempo de constitución de las entidades de ES. En este caso, los datos del Rexistro Galego de enti-

dades de ES indican que el tiempo medio de constitución y registro de entidades ha pasado de 110 días a 44, una disminución del 60% superior al objetivo previsto (reducción a la mitad del tiempo).

3. La 2ª Estrategia gallega de la Economía Social: Objetivo 2027 (EGAES H27)

La EGAES H27 nace con el objetivo de fomentar el desarrollo económico sostenible y equitativo en Galicia a través de la creación de 400 nuevas empresas de Economía Social (ES) y la generación de 4.000 puestos de trabajo de calidad e inclusivos. Este plan busca consolidar y expandir el sector de la economía social en Galicia, alineándose con las prioridades europeas y globales de sostenibilidad social, económica y ambiental. La EGAES H27 es una herramienta estratégica para construir una Galicia más justa, sostenible e inclusiva.

Con los resultados de la IESGAES como punto de partida, la segunda Estrategia Gallega de Economía Social Horizonte 2027 (EGAESH27) se presenta como una herramienta diseñada para fortalecer y expandir la ES en Galicia. En un contexto favorable a nivel europeo, estatal y autonómico, la EGAESH27 se alinea con diversas políticas y programas que reconocen y refuerzan este modelo económico. El eje conductor de la estrategia es la sostenibilidad, entendida en tres dimensiones:

- Económica, a través de la consolidación y crecimiento de las entidades de ES que desarrollan su actividad en los sectores actuales, buscando extender su ámbito de actuación hacia los sectores emergentes contemplados en el Plan Europeo de ES.
- Social, fomentando la creación de empleo inclusivo y la estabilidad laboral, promoviendo la igualdad, la equidad y la incorporación de más mujeres, jóvenes, mayores de 55 años, migrantes y retornados al sector.
- Ambiental, promoviendo la creación de entidades y el desarrollo de proyectos en la economía verde y azul, así como en la economía circular, fomentando la digitalización del sector y reduciendo al máximo la huella de carbono de sus actividades.

Para lograr el objetivo de consolidar y expandir la ES gallega, la EGAESH27 identifica una serie de retos clave para asegurar su éxito y sostenibilidad a largo plazo. En primer lugar, se entiende que la sostenibilidad y la competitividad son pilares fundamentales para la ES en Galicia. La estrategia busca consolidar el sector en sus dimensiones social, económica y ambiental, asegurando que las entidades puedan mantenerse y crecer de manera sostenible. Para ello, incide en la formación y el desarrollo de competencias -tanto individuales como en el ámbito de la gestión organizativa-, buscando la adaptación de las entidades al contexto actual y futuro. Además,

se fomenta el emprendimiento, incentivando la participación de mujeres, jóvenes, migrantes, retornados, mayores de 55 años y personas vulnerables. Un componente clave para lograr esta sostenibilidad y mejorar la competitividad es la implantación de herramientas de medición y evaluación del impacto social y económico de la ES, permitiendo a las entidades demostrar y mejorar su contribución a la sociedad.

En segundo lugar, se intenta mejorar las opciones de continuidad y desarrollo futuro de las entidades impulsando su actuación en sectores clave y favoreciendo la generación de empleo. Para ello, la estrategia se centra en facilitar la entrada de la ES en áreas emergentes como la tecnología, la digitalización, el sector verde, industrial y sostenible. Igualmente, se considera esencial la creación de empleo inclusivo y de calidad para asegurar que estas entidades se asienten firmemente en el territorio gallego. En este contexto, se considera esencial mejorar la visibilidad y el reconocimiento del impacto de la ES para su crecimiento, por lo que se promueven iniciativas que aumenten el conocimiento de este sector entre el público y las administraciones.

Finalmente, también se entiende que el acceso a recursos y la coordinación efectiva son aspectos críticos para el éxito de la EGAESH27. Para ello, es fundamental que las entidades de ES puedan acceder de manera ágil y efectiva a programas de apoyo europeos, estatales, gallegos y provinciales. Además, se prioriza la obtención de sinergias a través de la coordinación de esfuerzos entre organismos, instrumentos, agentes y entidades públicas y privadas de la ES, así como la participación y colaboración entre los representantes de la ES y los organismos responsables en el gobierno autonómico, creando un entorno cohesionado y cooperativo que facilite el desarrollo y la mejora continua de la estrategia.

Los objetivos estratégicos y operativos marcados están diseñados para abordar de manera efectiva los retos identificados para consolidar y expandir la ES en Galicia, asegurando su sostenibilidad y competitividad a largo plazo:

- Sostenibilidad y competitividad. La EGAESH27 destaca la importancia de la sostenibilidad y la competitividad como pilares fundamentales para la ES en Galicia. Los objetivos estratégicos dirigidos a la mejora de la capacidad competitiva de las entidades y de consolidar su sostenibilidad social, económica y ambiental se alinean directamente con este reto. A través de la formación y el desarrollo de competencias, tanto individuales como organizativas, la estrategia busca asegurar que las entidades puedan adaptarse a las demandas actuales y futuras, fortaleciendo así su capacidad de mantenerse y crecer de manera sostenible. La mejora de la capacitación de las personas es un objetivo operativo clave que responde a la necesidad de formación y desarrollo de competencias. Promover el emprendimiento, la formación especializada y las habilidades directivas es esencial para mejorar la competitividad y facilitar la entrada en sectores emergentes, como se

indica en el planteamiento inicial. Esto no solo fortalece la capacidad de las entidades de ES, sino que también fomenta la inclusión de grupos diversos como mujeres, jóvenes, migrantes y personas mayores de 55 años.

- Por último, el reto de implantar herramientas de medición y evaluación del impacto social y económico de la ES está directamente vinculado a los objetivos operativos que buscan desarrollar programas para medir y evaluar dicho impacto. Esto permite a las entidades demostrar y mejorar su contribución a la sociedad, lo que es imprescindible para elevar su reconocimiento y favorecer su sostenibilidad a largo plazo.
- Continuidad y desarrollo futuro. Para mejorar las opciones de continuidad y desarrollo futuro, la estrategia se centra en la entrada de la ES en sectores clave como la tecnología, la digitalización, y el sector verde, industrial y sostenible. Los objetivos estratégicos y operativos relacionados con la modernización tecnológica, la digitalización y la innovación son fundamentales para facilitar esta transición y asegurar que las entidades de ES puedan aprovechar las nuevas oportunidades en estos sectores emergentes. Como es obvio, para poder garantizar la continuidad de las organizaciones y su despliegue en los nuevos sectores se precisan recursos, entre ellos humanos. En consecuencia, las acciones dirigidas a la creación de empleo inclusivo y de calidad son un componente esencial de la estrategia. Los objetivos operativos que fomentan el acceso al empleo para grupos diversos y en zonas rurales responden directamente a este reto, asegurando que las entidades de ES generen empleo a la vez que contribuyen a la cohesión social y territorial en Galicia. En este mismo contexto deben situarse las acciones destinadas a mejorar la visibilidad y el reconocimiento del impacto de la ES, fundamentales para su crecimiento y sostenibilidad.
- Acceso a recursos y coordinación. Finalmente, el acceso ágil y efectivo a programas de apoyo y la coordinación son aspectos críticos para el éxito de la EGAESH27. Los objetivos estratégicos y operativos que buscan facilitar el acceso a programas de apoyo y fomentar la coordinación y sinergias entre entidades, organismos y agentes de la ES aseguran que las entidades puedan beneficiarse plenamente de los recursos disponibles y trabajar en un entorno cohesionado y cooperativo. Esto incluye la potenciación del Consejo de ES y la revisión del marco normativo, elementos esenciales para consolidar una gobernanza efectiva.

4. Comparativa de las estrategias

Ambas estrategias, presentan similitudes y, a la vez, un conjunto de diferencias claves, que pasaremos a comentar.

Entre las semejanzas, nos encontramos:

- Los objetivos comunes, que son el fomento del emprendimiento en la ES gallega, por lo que se busca aumentar el número de entidades, así como la generación de empleo y la sostenibilidad como eje central, en sus dimensiones social, económica y ambiental.
- La inclusión y la equidad, que se buscan alcanzar, por un lado, a través del fomento del emprendimiento femenino y la participación de colectivos vulnerables y, por el otro, a través de una mayor participación de mujeres, jóvenes, migrantes y mayores de 55 años.
- La inclusión de áreas de formación y adquisición de competencias a través de programas diseñados para mejorar las habilidades y, así, preparar a los emprendedores, la ESGAESH27, además, amplía la formación a 20.000 personas estableciendo un foco especial con la relacionada en sectores emergentes.
- Visibilidad y reconocimiento. Ambas estrategias buscan aumentar la visibilidad de la ES en la sociedad gallega y, así, consolidar su valor percibido.

Si analizamos las diferencias claves entre ambas estrategias, tenemos las siguientes:

- Enfoque estratégico. Mientras que la IESGAES ponía el foco en el crecimiento inicial del sector, la ESGAESH27 se centra en la consolidación y la expansión, con una mayor diversificación y adaptación a los sectores emergentes.
- Ámbitos de actuación: la IESGAES tenía un enfoque más limitado a sectores tradicionales mientras que la ESGAESH27 expande su actuación a los sectores emergentes: tecnología, digitalización, economía verde, azul y circular.
- Gobernanza y control: la IESGAES no preveía un mecanismo formal de seguimiento mientras que la ESGAESH27 introduce al Consejo de ES y un sistema de indicadores para monitorizar el progreso.
- Innovación en gobernanza. La nueva estrategia gallega promueve la creación de sinergias y coordinación entre las entidades, administraciones y agentes económicos.
- Metas concretas: la segunda estrategia plantea objetivos específicos como la incorporación de un 25% de jóvenes y la reducción del tiempo de constitución de nuevas entidades a 37 días.
- Presupuesto: La IESGAES tenía una dotación de 73 millones de euros y la ESGAESH27 170 millones de euros (un 91% superior al presupuesto final de la IESGAES).

5. Conclusiones

La revisión conjunta de estas medidas y acciones permite concluir que la EGAESH27 se articula en torno a un conjunto de acciones concretas que pretenden fortalecer el

sector mediante una combinación equilibrada de políticas blandas y duras. Esta estrategia busca no solo consolidar las entidades de ES ya existentes, sino también fomentar nuevas iniciativas, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la inclusión social.

El análisis de las políticas públicas diseñadas en Galicia y su desarrollo en el marco institucional de la CC.AA. nos lleva a las siguientes conclusiones, en la línea de otros trabajos como los publicados por Catalá et al. (2024) y Chaves et al. (2023) diferenciando las actuaciones consideradas como políticas blandas y políticas duras, dentro de la estrategia gallega.

Las políticas blandas de la estrategia se enfocan en el fortalecimiento del conocimiento, la formación, y la creación de redes dentro del sector de la ES. Por ejemplo, la Red de aceleradoras en el marco del programa ES Factory está diseñada para atraer ideas innovadoras, proporcionando formación y mentoría a emprendedores, lo que permite un entorno de aprendizaje continuo y vinculación con redes de apoyo como el networking y crowdfunding. Similarmente, el Programa Junior-Startup se orienta hacia la formación y divulgación entre los jóvenes, preparando a las nuevas generaciones para involucrarse en el emprendimiento social. Iniciativas como ES Euroreión y Programa ES – Educa e Emprime promueven la intercooperación transfronteriza y la capacitación tanto de profesores como de estudiantes, reforzando el ecosistema de la ES desde sus bases. En el ámbito de la profesionalización y el liderazgo, programas como CapacitES buscan mejorar la competencia de agentes intermedios, gestorías y asesorías, asegurando que estos actores clave estén bien informados para apoyar el crecimiento del sector. Además, el Plan de desarrollo individual para mujeres directivas en la ES promueve el liderazgo femenino, un componente crucial para una mayor equidad en la gestión de las entidades de ES. Estas acciones, al centrarse en la sensibilización, capacitación y creación de capacidades, son identificadas como políticas blandas debido a su enfoque en el desarrollo de habilidades y la creación de un entorno favorable para el crecimiento de la ES.

Por otro lado, las políticas duras en la estrategia EGAESH27 se enfocan en la planificación y el desarrollo directo de actividades, apoyando la consolidación y expansión de las entidades de ES. Programas como Arol-ES y Bono ES-Transforma son ejemplos claros de estas políticas, ya que proporcionan apoyo financiero directo para la creación de empleo estable y la transformación de negocios en cooperativas o sociedades laborales, asegurando así la continuidad y sostenibilidad de estas entidades. Asimismo, el Bono Consolida se dirige específicamente a fortalecer las entidades de ES en etapas clave de su desarrollo, incrementando su competitividad y manteniendo empleos de calidad. En la misma línea, acciones como Emprendimiento PLUS y las Ayudas para iniciativas de emprendimiento están diseñadas para proporcionar incentivos financieros y apoyo directo a emprendedores y entidades de ES, facilitando su crecimiento económico y aumentando su competitividad. Estas acciones se traducen en resultados tangibles y medibles, como la creación de empleo y la mejora en la sostenibilidad de

las empresas. Además, la estrategia incorpora medidas de apoyo a entidades de ES con una fuerte dimensión social, como es el caso de las Ayudas a empresas de inserción y las Ayudas a centros especiales de empleo, que facilitan la inclusión laboral de colectivos vulnerables. Estas políticas, junto con el Programa de formación dual para personas con discapacidad intelectual garantizan el desarrollo y mantenimiento de puestos de trabajo adaptados, contribuyendo al bienestar de la comunidad.

En resumen, la estrategia de ES en Galicia combina de manera efectiva políticas blandas y duras para crear un entorno propicio que fomente tanto el crecimiento cualitativo como cuantitativo del sector. Mientras que las políticas blandas se orientan a la creación de capacidades, sensibilización y formación, las políticas duras aseguran el desarrollo estructural y financiero necesario para que las entidades de ES sobrevivan y prosperen en un entorno económico competitivo.

Bibliografía

- Bastida, M.; Oliveira, A. & Álvarez, D. (v.a.): As Sociedades Cooperativas Galegas. En: M. Cancelo y M. Botana: *Informes da Economía Social de Galicia*. CECOOP. Universidade de Santiago de Compostela.
- Bastida, M.; Vaquero García, A. & Cancelo, M. (2019): La Ley de Economía Social de Galicia. En: Gemma Fajardo & Rafael Chaves (dir.): *La Economía Social en la Comunitat Valenciana: regulación y políticas públicas*. CIRIEC-España.
- Bastida, M.; Vaquero García, A.; Cancelo, M. & Oliveira Blanco, A. (2020). Fostering the sustainable development goals from an ecosystem conducive to the SE: the galician's case. *Sustainability*, 12,500, doi:10.3390/su12020500.
- Cancelo, M. y Botana, M. (v.a.). *Informes da Economía Social en Galicia*. CECOOP. Universidad de Compostela.
- Català, B., Savall, T., Chaves, R. & Bassi, A. (2024): Las políticas públicas de fomento del cooperativismo en el marco de los ecosistemas de economía social. Un análisis comparado en la Comunidad Valenciana y la Emilia Romagna, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 110, 5-44. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.110.28266>
- Chaves, R.; Catalá, B. & Savall, T. (2023): *Evaluación del plan Fent Cooperatives 2021-2022*. CIRIEC-España.
- Vaquero García, A.; Bastida, M. & Vázquez Taín, M.A. (2023): La economía social como instrumento para la recuperación económica: las medidas dinamizadoras propuestas en Galicia, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 108, 5-34. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.23749>.